

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 03 de diciembre de 2015

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Providencias dicitadas
1	1.855	Mil ochocientos cincuenta y cinco	Daniel Alejandro Ramirez y otros	Academia de Futbol y Deportiva Municipal de Ovalle	1) una
2	1.861	Mil ochocientos sesenta y uno	Comité de Agua Potable Rural El Sauce		1) una
3	1.862	Mil ochocientos sesenta y dos	Comité de Vivienda Sol del Mar, Coquimbo		1) una
4	1.863	Mil ochocientos sesenta y tres	Conjunto de Proyección Folklórica Coinahue		1) una
5	1.868	Mil ochocientos sesenta y ocho	Junta de Vecinos Torreones 3° etapa, Coquimbo		1) una
6	1.869	Mil ochocientos sesenta y nueve	Agrupación Folklórica Vientos Cuequeros, Los Vilos		1) una
7	1.881	Mil ochocientos ochenta y uno	Junta de Vecinos Doña Marina II, Peñuelas de Coquimbo		1) una
8	1.882	Mil ochocientos ochenta y dos	Club del Adulto Mayor Esperanza Alto Peñuelas		1) una
9					
10					
11					
12					
13					

Certifico que el presente estado contiene ... ocho
Lineas escritas y que la última lleva el número... ocho

CHC.

SECRETARIO RELATOR

